



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: INGRID JOHANA ALARCÓN GUTIÉRREZ
DEMANDADO: JOHN EDISON TRIANA LOZADA
RADICADO: 2021-00395-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 28 de marzo de 2022. Al Despacho el presente proceso informando que se allegó respuesta de entidad. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2.022)

Se tiene por agregado el oficio proveniente de la dirección de talento humano, área nómina personal activo, de la Policía Nacional, allegado el 24 de marzo del año en curso.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 014 del 18 de abril de 2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria